

GACETA MUNICIPAL

MEDIO OFICIAL DE DIFUSION DEL MUNICIPIO DE CD. APODACA, NUEVO LEON

 AÑO
 NÚMERO
 TOMO

 2023
 58
 01

Viernes, 25 de Agosto de 2023



DIRECTORIO AYUNTAMIENTO

MARCOS RODRÍGUEZ DURÁN

TESORERO MUNICIPAL

JUAN RUBÉN RANGEL MORENO

SÍNDICO SEGUNDO

SILVINO GALVÁN EGUÍA

SEGUNDO REGIDOR

LEONARDO CANTÚ TÉLLEZ

CUARTO REGIDOR

FERNANDO MANUEL CASTILLO MORENO

SEXTO REGIDOR

JORGE LUIS DE LA GARZA TREVIÑO

OCTAVO REGIDOR

JAVIER ESPARZA VALDEZ

DÉCIMO REGIDOR

SERGIO MARTÍN ACOSTA RODRÍGUEZ

DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR

SILVIA ORDOÑEZ GARCIA

DÉCIMA CUARTA REGIDORA

BERNABÉ JANETH ARRATIA MÉNDEZ

DÉCIMA SEXTA REGIDORA

LIC. Y C. P. CÉSAR GARZA VILLARREAL

PRESIDENTE MUNICIPAL

HÉCTOR MORALES RIVERA

SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

VERÓNICA TREVIÑO GUTIÉRREZ

SÍNDICA PRIMERA

ANDREA ANALY ELIZONDO ZAMBRANO

PRIMERA REGIDORA

WENDY MONTSERRAT HERNÁNDEZ LÓPEZ

TERCERA REGIDORA

MARLA AZUCENA TREVIÑO CANTÚ

QUINTA REGIDORA

NAYDY IVONNE VILLARREAL CHAPA

SÉPTIMA REGIDORA

MAYRA ALEXANDRA MALDONADO SANTANA NOVENA REGIDORA

REMEDIOS BELTRÁN ZACARÍAS

DÉCIMA PRIMERA REGIDORA

RODRIGO MURILLO ULLOA

DÉCIMO TERCER REGIDOR

JUAN ALBERTO PADILLA MALDONADO

DÉCIMO QUINTO REGIDOR

GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR

DÉCIMA SÉPTIMA REGIDORA

Directorio de la autoridad competente de la publicación.

Lic. Héctor Morales Rivera. Secretario del Ayuntamiento

Lic. Valeria Escalera Riojas. Directora General de Gobierno Responsable de la Gaceta Municipal

Coordinación Técnica del Ayuntamiento.

ÍNDICE

- CONVOCATORIA
- Convocatoria Subasta Pública del bienes muebles No. SP-PMA-003/2023

GACETA MUNICIPAL 02



SUMARIO

> SUBASTA PÚBLICA

CONVOCATORIA SUBASTA PÚBLICA BIENES MUEBLES: NO. SP-PMA-003/2023; - - - - 4







R. AYUNTAMIENTO DE APODACA, NUEVO LEÓN CONVOCATORIA DE SUBASTA PÚBLICA DE BIENES MUEBLES TIPO CHATARRA Y MOBILIARIO EN DESUSO No. SP-PMA-003/2023

Lic. Juan Rubén Rangel Moreno y C. Jorge Luis Martínez Gutiérrez, Síndico Segundo y Director de Patrimonio de la Secretaria de Administración de Apodaca, Nuevo León, respectivamente, con fundamento en el artículo 107 de la Ley de Administración Financiera del Estado de Nuevo León y los artículos 208, 212 y 214 y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado, así como las Leyes y Reglamentos que se relacionen, por acuerdo de fecha 31-treinta y uno de Julio de 2023-dos mil veintitrés, emitido por el R. Ayuntamiento del Municipio en su Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria, en la que convoca al público en general a la subasta pública de bienes muebles de los denominados chatarra y mobiliario en desuso, la cual se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

A las 11:00 horas del día 11-once de Septiembre del año en curso, en la Sala de Juntas de la Consejería Jurídica del Municipio de Apodaca, Nuevo León, ubicada en calle General Francisco Naranjo Numero 412, Zona Centro en el Municipio de Apodaca, Nuevo León., se verificará el procedimiento de subasta pública y se adjudicará al postor ganador los bienes muebles de los denominados chatarra y mobiliario en desuso, mismos que se encuentran descritos en las bases de la presente subasta. La postura legal del lote a rematar es por la cantidad de \$92,693.00 (noventa y dos mil seiscientos noventa y tres pesos 00/100 M.N.).

Para adquirir las bases, conocer las características de los bienes objeto de la subasta pública y participar en dicho proceso, deberá registrarse en la Consejería Jurídica de esta Municipalidad ubicada en Calle General Francisco Naranjo 412 en el Centro de Apodaca, Nuevo León, siendo única fecha para su adquisición el día 04-cuatro de Septiembre de 2023-dos mil veintitrés, en un horario de 9:00 am a 11:00 am; convocatoria que se ordena publicar con un término de anticipación de 15-quince días mínimo a la fecha de la subasta. La presente convocatoria se publicará por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los periódicos de mayor circulación en el Municipio y en la tabla de avisos y Gaceta Municipal de la Presidencia.

Apodaca, Nuevo León a Agosto del 2023

LIC. JUAN RUBÉN RANGEL MORENO

SINDICO SEGUNDO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN SECRETARÍA GENERAL DE GOSIERNO

J. J. J.